



Dr. José Cabrera R.
 NOTARIA 2da.
 Machala - Ecuador
 Telef. 920-211
 Dirección
 9 de Octubre 110
 y Pérez

Dr. JOSÉ J. CABRERA ROMAN
 NOTARIO MACHALA

1 CESION DE PARTICIPACIONES SOCIALES =

2 QUE HACE EL SEÑOR INGENIERO AGRONOMO

3 ERROL CARTWRIGHT BETANCOURT AL SEÑOR

4 ARTURO BUCHELLI MOREJON.-

5 \$ 1'980.000,00

6 ". "=." ". "=." ". "=." ". "=." "

7 ". "=." ". "=." ". "=." ". "=." "

8 "En la ciudad de Machala, capital de la Provincia de

9 El Oro, República del Ecuador, hoy día l u n e s --

10 treinta de Agosto de mil novecientos ochenta y -

11 dos; ante mí el Notario doctor JOSE JAVIER CABRERA =

12 ROMAN; comparecen, por sus propios derechos, por una

13 parte, el señor Ingeniero Agrónomo ERROL CARTWRIGHT

14 BETANCOURT, casado, funcionario público; y, por otra,

15 el señor ARTURO BUCHELLI MOREJON, casado, Indus-----

16 trial; ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad, ma

17 yores de edad, capaces para obligarse y contratar a

18 quienes de conocerlos doy fe, con amplia libertad y

19 bien instruídos de la naturaleza y resultados de la

20 presente escritura pública de GESION DE PARTICIPACIO

21 NES SOCIALES, para su otorgamiento me presentan la -

22 minuta que dice así:-----

23 "SEÑOR NOTARIO: Sírvase incorporar en el Registro de

24 Escrituras Públicas a su cargo, una de Cesión de Par

25 ticipaciones Sociales que se celebra al tenor de las

26 cláusulas siguientes:-----

27 PRIMERA: INTERVINIENTES:- Comparecen a la celebra

28 ción de la presente escritura, por una parte, como -

cedente, el señor Ingeniero Agrónomo Errol Cartwright

Betancourt; y, por otra, como cesionario, el señor -

Arturo Buchelli Morejón.-----

SEGUNDA: ANTECEDENTES:- 1) Mediante escritura pú-

blica celebrada ante el Notario Segundo de la ciudad

de Machala, señor doctor José Javier Cabrera Román, -

el doce de Octubre de mil novecientos setenta y ocho

e inscrita en el Registro Mercantil de la ciudad de

Machala, el veintisiete de Noviembre de mil novecien

tos setenta y ocho, se constituyó la Compañía de Res

ponsabilidad Limitada "Pesquera e Industrial Bravi--

to" C. Ltda., con un capital de cuatrocientos mil --

sucres,oo/100 (\$ 400.000,oo), en la cual el Ingenie-

ro Agrónomo Errol Cartwright Betancourt, aportó ----

sesenta y seis participaciones de un mil sucres cada

una, equivalentes a sesenta y seis mil sucres de ca-

pital.-----

2) Por escritura pública celebrada ante el Notario

Trigésimo de la ciudad de Guayaquil Abogado Piero -

Gastón Aycart Vincenzini, el veintiocho de Abril de

mil novecientos ochenta y dos, inscrita en el Regis-

tro de Propiedad de Machala, el veinticinco de Mayo

del mismo año, se celebró escritura de Reforma de --

Estatutos y Aumento de Capital de la mencionada Com

pañía "Pesquera e Industrial Bravito" C. Ltda., de -

cuatrocientos mil sucres,oo/100 (\$ 400.000,oo) a ocho

millones de sucres,oo/100 (\$ 8'000.000,oo), es decir

un aumento de siete millones seiscientos mil su-----



Dr. José Cabrera R.

NOTARIA 2da.

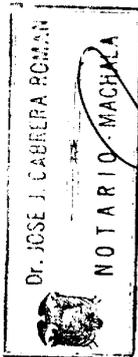
Machala - Ecuador

Teléf. 920-211

Dirección

9 de Octubre 1110

y Páez



1 cres,oo/100 (\$ 7'600.000,oo), en el cual el Ingenie
2 ro Agrónomo Errol Cartwright Betancourt, aportó. ---
3 mil novecientas catorce participaciones de un mil -
4 sucres cada una, que sumadas con las sesenta y seis
5 participaciones anteriores dan un total de un mil -
6 novecientas ochenta participaciones de un mil su---
7 cres cada una equivalentes a un millón novecientos
8 ochenta mil sucres, oo/100 (\$ 1'980.000,oo) de capi
9 tal integralmente suscrito y pagado.-----
10 3) La Junta General Extraordinaria de socios de la
11 Compañía "Pesquera e Industrial Bravito" C. Ltda.,-
12 reunida en la ciudad de Machala, el nueve de Julio
13 de mil novecientos ochenta y dos, autorizó por una-
14 nimidad al socio señor Ingeniero Agrónomo Errol ---
15 Cartwright Betancourt, según consta de la copia del
16 Acta que se adjunta a la presente, para que ceda y
17 transfiera todas sus participaciones sociales de un
18 mil sucres cada una que posee en la Compañía "Pes--
19 quera e Industrial Bravito"C. Ltda., a favor del se
20 ñor Arturo Buchelli Morejón.-----
21 TERCERA: CESION:- Con los antecedentes expresados,
22 el señor Ingeniero Agrónomo Errol Cartwright Betan-
23 court, declara que cede y transfiera todas sus par-
24 ticipaciones sociales de un mil sucres cada una, --
25 que tiene en la Compañía "Pesquera e Industrial Bra-
26 vito" C. Ltda., a favor del señor Arturo Buchelli --
27 Morejón, es decir las mil novecientas ochenta parti-
28 cipaciones de un mil sucres, equivalentes a un mi---

1 llón novecientos ochenta mil sucres,00/100 de capi-
2 tal.-----

3 CUARTA: PRECIO: La presente cesión se hace por --
4 valor igual a las participaciones cedidas o sea por la
5 cantidad de un millón novecientos ochenta mil su---
6 cres,00/100 (\$ 1'980.000,00) que declara el cedente
7 tenerlo recibido del Cesionario, en dinero de cur-
8 so legal, en su totalidad, proporcionalmente a las
9 participaciones cedidas.-----

10 QUINTA: SUBROGACION:- En consecuencia, el Cesiona
11 rio señor Arturo Buchelli Morejón, se subrogà en to
12 dos los derechos y obligaciones para con la Compa--
13 ñía "Pesquera e Industrial Bravito" C.ltda. en pro-
14 porción a las participaciones adquiridas así como -
15 también asume en igual proporción el activo y el pa
16 sivo de la misma.-----

17 SEXTA: ACEPTACIONN Y RATIFICACION:- El señor Arturo
18 Buchelli Morejón, declara que acepta, aprueba y ra--
19 tifica la cesión y transferencia de las participacio
20 nes sociales por convenir a sus intereses; debiendo
21 sentarse razón de la presente al margen de la respec
22 tiva matriz e inscripción en el Registro Mercantil -
23 del Cantón Machala, de las escrituras de Constitu---
24 ción y Reforma de Estatutos y Aumento de Capital de
25 la Compañía, habiéndose dado cumplimiento a todo lo
26 preceptuado en la Ley de Compañías para estos casos.
27 Se agrega como documento habilitante la copia del Ac
28 ta de Autorización.-----Agre

CONTINUA EN LA ULTIMA FOJA

PESQUERA E INDUSTRIAL
BRAVITO C. Ltda.

TELEF. 922-758
MACHALA - EL ORO

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE PESQUERA E INDUSTRIAL BRA
VITO C. LTDA., CELEBRADA EL DIA 9 DE JU
LIO DE 1.982

En la ciudad de Machala a los 9 días del mes de Julio de 1.982, a las ocho de la noche, en el local social de la Compañía ubicado en las calles Santa Rosa 1519 - entre 9 de Octubre y Sucre, previa convocatoria enviada por la empresa a cada uno de los señores Socios, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de Pesca y Industrial Bravito C. Ltda.

Por Secretaría se toma nota de los Socios asistentes resultando que concurren: Ing. Eddie Muro Bonilla, Gerente de la Compañía con 400 participaciones que representan el 5 % del Capital Social Pagado, señor José Moreno Maldonado con 1572 participaciones que representan el 19,65 % del Capital Social Pagado, señor Ing. Errol Cartwright B. con 1.980 participaciones que representan el 24,75 % del Capital Social Pagado, señor Leonardo de Wind Córdova con 520 participaciones que representan el 6,5 % del Capital Social Pagado; señor Arturo Buchelli Morejon - con 1.840 participaciones que representan el 23 % del capital Social Pagado; señor Gabriel Bonilla Lam con 320 participaciones que representan el 4 % del Capital Social Pagado; señor Lcdo. Ruben Arrieta Orellana con 40 participaciones que representan el 0,5% del capital Social Pagado; señor Mauricio de Wind Córdova - con 1.200 participaciones que representan el 15 % del Capital Social Pagado; señor Ing. Ricardo Bonilla Lam con 128 participaciones que representan el 1,6 % del Capital Social Pagado, los cuales en conjunto representan el 100 % del Capital Social pagado de la empresa. Comprobado el quorum legal el señor Presidente declara formal y legalmente constituida la Junta General y solicita que por Secretaría se de lectura a la convocatoria, la misma que dice: De conformidad con lo prescrito en los artículos 278 de la Ley de Compañías y Décimo Primero de los Estatutos Sociales, convócase a los señores Socios de Pesca y Industrial Bravito C. Ltda. a la reunión de Junta General Extraordinaria de Socios que se llevará a cabo el día 9 de Julio de 1.982 a las siete de la noche en el local social de la empresa, ubicado en las calles Sta. Rosa 1519 entre 9 de Octubre y Sucre, con el objeto de tratar y resolver el siguiente punto.

1.- Aprobar la venta de Acciones del Ing. Errol Cartwright B. al Sr. Arturo Buchelli.- El Ing. Errol Cartwright B. pide autorización a la Junta General de Socios para vender sus 1.980 participaciones de \$1.000,00 cada una con un valor total de \$1.980.000,00, al señor Arturo Buchelli M., y, hace la respectiva aclaración, que previa a la negociación con dicho señor, puso en venta a los demás Socios sus aportaciones, sin tener ninguna propuesta sobre el particular. Además-

el Ing. Errol Cartwright pide se haga la respectiva transferencia en un asiento de Diario a nombre del señor Arturo Buchelli Morejon.

El señor José Moreno Maldonado manifiesta, que si el señor Arturo Buchelli esta dispuesto a comprar dichas aportaciones, el no pone objeción alguna para que esta venta se realice. Considerando que los motivos expuestos por el Sr. Ing. - Errol Cartwright B. para su separación son justificados. Después de esta y varias deliberaciones, los señores socios por unanimidad resuelven autorizar al - Ing. Errol Cartwright para que efectúe la venta de sus aportaciones al señor Arturo Buchelli Morejón.

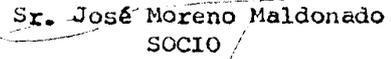

Ing. Eddie Muro Bonilla
GERENTE


Sr. Leonardo de Wind C.
PRESIDENTE

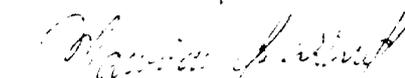

Sr. Arturo Buchelli Morejon
SOCIO

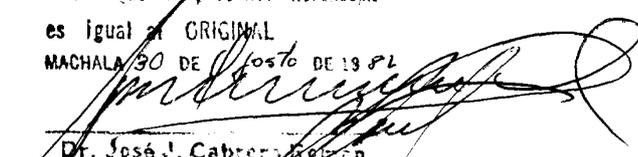

Sr. Gabriel Bonilla Lam
SOCIO


Ing. Errol Cartwright B.
SOCIO


Sr. José Moreno Maldonado
SOCIO


Lcdo. Ruben Arrieta O.
SOCIO


Sr. Mauricio de Wind C.
SOCIO

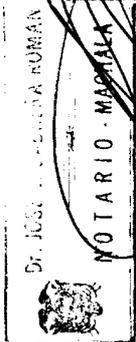
CERTIFICADO: Que el presente xerocopia
es igual al ORIGINAL
MACHALA 30 DE Agosto DE 1982

Dr. José J. Cabrera
NOTARIO A. G. O.



Dr. José Cabrera R.

NOTARIA 2da.
Machala - Ecuador
Teléf. 920-211

Dirección
9 de Octubre 1110
y Paz



1 que señor Notario las demás cláusulas de estilo. --

2 f) Dr. Max Puertas Alarcón.- Abogado, Registro Núme-

3 ro cero cincuenta y cuatro".-----

4 Hasta aquí la minuta que conjuntamente con el respec

5 tivo documento habilitante que se agrega a la presen

6 te quedan elevados a escritura pública con todo el -

7 valor legal. Me presentan sus respectivas Cédulas.-

8 Y, leída que fue esta escritura íntegramente por mí

9 el Notario a los comparecientes, aquéllos se ratifi-

10 can en lo expuesto y firman conmigo en unidad de ac-

11 to de todo lo cual, doy fe.-

14 *[Signature]*

15 Ing. Agr. ERIC Cartwright Betancourt
C. I. No. 090253725

17 *[Signature]*

18 Arturo Buchelli Moreja C. I. No. 0700159429

19 *[Signature]*

20 *[Signature]*

21 Dr. José Facier Cabrera Rama
NOTARIO MACHALA

22 SE OTORGO ANTE MI; y, en fe de ello, confiero ESTE =

23 SEGUNDO TESTIMONIO EN XEROXCOPIA QUE ES IGUAL A SU =

24 ORIGINAL, que sello, firmo y rubrico, en los mismos

25 lugar y fecha de su celebración".- *[Signature]*



26 *[Signature]*

27 *[Signature]*

28 Dr. José Facier Cabrera Rama
NOTARIO MACHALA

RA-

ZON: Siento como tal que con fecha de hoy, se ha tomado nota de la Cesión de Participaciones Sociales que antecede, al margen de la matriz de Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada "Pesquera e Industrial Bravito" C. Ltda., otorgada ante el suscrito Notario, el 12 de Octubre de 1978.-

Machala, a 31 de Agosto de 1982



[Handwritten signature]
Dr. José Yajier Cabrera Romo
NOTARIO MACHALA

CERTIFICO : - que se tomó nota de ésta Escritura al margen de la Constitución de la Constitución de Compañía de Responsabilidad Limitada - "Pesquera e Industrial Bravito " C. Ltda. , a foja adicional constante , a continuación del folio Nro. 279 , que consta inscrita en el Registro Mercantil con el No. 172 , el 27 de Noviembre de 1.978 .- a Machala , diecisiete de Septiembre de mil novecientos ochenta y dos .-- La Registradora Mercantil .- x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-x-



[Handwritten signature]
Atta. e Atta. María Serrano Aguilar
REGISTRADORA MERCANTIL DE MACHALA